

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28889** *BELL HOUSE, SOCIEDAD LIMITADA.*

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en la Pieza de Ejecución Número 83/2.011, de este Juzgado seguido a instancias de doña Leire Miñaur Aranzábal contra la entidad mercantil referida se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva:

"En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la Empresa Ejecutada Bell House, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por importe de.: 33.456,68 euros de principal, más la de 3.400,00 euros calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Bilbao (Bizkaia.), 22 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110060100-1